ID DOCUMENTO: hQM1n55hT5
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE OFERTAN LAS PLAZAS VACANTES A LOS/LAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA DE GRADO SUPERIOR, (SUBGRUPO A1) DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2022

Con fecha 20 de octubre de 2022 se aprobaron las bases de la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la Escala Técnica Facultativa de Grado Superior, especialidad Laboratorios de esta Universidad (Subgrupo A1), por el sistema general de acceso libre en el marco de la estabilización de empleo temporal (*B.O.E. de 3 de noviembre de 2022; B.O.C.M. de 8 de noviembre de 2022; B.O.E.L. de 9 de noviembre de 2022*).

En cumplimiento de lo establecido en la base 9.3 de la convocatoria del proceso selectivo, este Rectorado ha resuelto aprobar y publicar lo siguiente

Primero. - Ofertar a los/las aspirantes que han superado el proceso selectivo de conformidad con la *Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid de 8 de marzo de 2023*, la plaza indicada en el Anexo I a la presente Resolución.

Segundo. - Convocar a las/los aspirantes, el próximo día **12 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en la sala 8.B.1.01, del Edificio de Rectorado del Campus de Getafe**, al objeto de efectuar la petición de la plaza ofertada.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. (Resolución de 3 de julio de 2022) LA GERENTE, Salomé Abril-Martorell Hernández

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	30-03-2023 14:26:17
Sello de tiempo TS@ - @firma	30-03-2023 14:26:20

ID DOCUMENTO: hQM1n55hT5
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Universidad Carlos III de Madrid

ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA DE GRADO SUPERIOR LABORATORIOS (SUBGRUPO A1)

Nº PLAZA	UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GR	NIVEL	JORNADA	C. ESPECÍFICO MENSUAL	PT	TP	CAMPUS
1	OFICINA TECNICA	INGENIERO/A	A1/A2	24	M0/M2	1.094,19 €	C	N	LEGANES
2	OFICINA TECNICA	INGENIERO/A	A1/A2	24	M0/M2	1.094,19 €	C	N	LEGANES

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	30-03-2023 14:26:17
Sello de tiempo TS@ - @firma	30-03-2023 14:26:20